



**JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL
LA UNIÓN NARIÑO**

TRASLADO

RECURSO DE REPOSICIÓN

[HAGA CLIC AQUI PARA IR HACIA EL TRASLADO DE ESTE LISTADO](#)

<u>RAD.</u>	<u>PROCESO</u>	<u>PARTES</u>
2020- 00311	INCIDENTE DE DESACATO DE TUTELA	Incidentalitas: Gladys Esperanza Muñoz Jurado y Otros Incidentado: Alcaldía Municipal de la Union N

Fijación: Siendo las siete de la mañana del día de hoy tres (3) de febrero de 2021, se fija en lista en un lugar visible de la Secretaría, la interposición del Recurso de Reposición, presentado por la parte incidentalista, por el término de tres (03) días, los que comienzan a correr a partir del día cuatro (4) de febrero de 2021, conforme a lo ordenado en los artículos 110 y 319 del Código General del Proceso.

Vence el término del traslado el día ocho (8) de febrero de dos mil veintiuno (2021), a las cuatro de la tarde (4.00 p.m.)

ALBERTO JESÚS ROSERO MEJÍA
Secretario